

CIRCULAR OPERATIVA #6 - 2024

15/07/2024

Asunto: Daño sobre los planos en la flota **TECNAM**.

Dirigido a: Pilotos, pilotos alumnos e instructores de vuelo.

La presente circular se realiza con el fin de alertar a pilotos, pilotos alumnos e instructores de vuelo, sobre el cuidado que se debe tener al poner objetos sobre los planos de nuestras aeronaves Tecnam.

Muchas veces por comodidad solemos apoyar sobre los planos de los Tecnam diferentes elementos para el vuelo, como el libro de vuelo, el cual tiene unos "Tornillos" en su extremo que sobresalen de este, carpetas de comisión o de alumnos, radios, o pertenencias tales como maletín de vuelo, piernera, termos, llaves, entre otros, que pueden de una u otra manera afectar la superficie y la pintura de los aviones, por este motivo desde el área de operaciones y por recomendación de nuestros compañeros de Ingeniería y Mantenimiento de Aeroexpress les solicitamos tener mas cuidado al momento de colocar este tipo de elementos sobre el plano que pueden deteriorarlo con el tiempo.

A continuación, relacionamos unas imágenes de los daños que se han encontrado en las aeronaves, así como los posibles causantes de estos daños.

Código: F-FO-66 Versión: 1 Vigencia: 31/01/2022



Daños en las aeronaves:



Posibles causantes de los daños:



Código: F-FO-66 Versión: 1 Vigencia: 31/01/2022



Recomendaciones para disminuir estos daños.

En lo posible intentar no colocar nada sobre los planos, o si se debe hacer, colocarlos sobre la zona donde nos paramos para ingresar a la aeronave, ya que esta no es pintada y es un poco mas reforzada (aunque no está exenta de rayones). Hacer las anotaciones del libro de vuelo dentro del avión y no sobre los planos, o si se va a hacer, poner algo que proteja el plano como una lona.



Recordemos que estas aeronaves están puestas a nuestra disposición y es nuestra responsabilidad cuidarlas, ya que gracias a ellas crecemos en nuestro sueño de ser pilotos.

Cordialmente,

Capitán OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ V. Director de Operaciones FLYING S.A.S.

Código: F-FO-66 Versión: 1 Vigencia: 31/01/2022